

**INFORME ECONOMICO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA
TRANSCONDOR S.A. DEL 2005.**

La Gerencia de la Compañía Transcondor S.A. a través de su representante legal don Mario Eduardo Campoverde, en cumplimiento a las exigencias que establece el reglamento de la ley de Compañías presento ante ustedes señores accionistas y socios, el informe de actividades desarrollado durante el periodo 2005, y que corresponde a los valores y resultados del balance contable efectuado por la contadora Lcda. Gabriela Miriam Moreno, el mismo que se lo detalla de la siguiente manera.

Existe un activo corriente disponible de	\$ 5.553,39
Un activo exigible que registra un valor de	\$ 648,50
En activos del capital suscrito	\$ 800,00
Menos la depresión correspondiente de	\$ 720,00
Valores pasivos	\$ 361,82
Patrimonio neto	\$ 6.500,83
Con un reflejo de utilidad gravable de	\$ 252,06
Venta o Transportes por un valor de	\$ 24.120,30
Gastos operacionales la cantidad de	\$ 23.868,24
Valores que reflejan una utilidad de	\$ 252,06

Que ya consta como patrimonio de la empresa

Después de haber aprobado el balance del ejercicio económico, este informe se envió a la Superintendencia de Compañías y al SRI, con pago al Impuesto a la renta, y pago de retenciones del año 2005 firmado por la contadora y señor gerente.

Este es el informe contable que presento a ustedes señores integrantes de la compañía Transcondor S.A. y con la copia respectiva para el archivo.

TRANS. "CONDOR" S.A.
mario Eduardo Campoverde C.
SECRETARIO GERENTE.

25 ABR 2005

Pamela Vera García
Superintendencia de Compañías

Huaquillas, 08 de abril de 2006

Srs.

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCONDOR S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto presentar y poner a vuestra consideración, el informe de labores en lo relacionado en mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía, de acuerdo a las atribuciones que me conceden las disposiciones de los estatutos vigentes.

Mi labor consistió en la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las tareas encomendadas a funcionarios, Gerencia, Secretaría y Contabilidad, en lo que respecta a las actividades administrativas y financieras que se cumpla con las resoluciones de la junta general y los estatutos, que la Gerencia realice sus actividades Administrativas y Financieras con la respectiva justificación y respaldo de recibos y documentos habilitantes para el normal desarrollo concerniente a la contabilidad de la compañía, en el Periodo consecutivo correspondiente desde el mes de Julio hasta Diciembre del 2005.

Observe los procedimientos, análisis de documentos, información verbal, de los funcionarios que manejan dinero y documentos financieros que se los realice para su contabilización de acuerdo a las normas contables de general aceptación y mas leyes afines. Se ha verificado y comprobado documentadamente el trabajo realizado por la Sra. Contadora en la elaboración de los balances correspondientes al periodo según lo estipulado en la ley, en lo referente a la contabilidad se observa que el registro contable se lo ha realizado, verificando cada documento justificativo y contabilizado de acuerdo a las normas contables.

Es todo cuanto puedo informar de las actividades realizadas durante el periodo del ejercicio económico señaladas y cuyo trabajo lo ponemos a consideración de la junta general de Accionistas para su respectiva aprobación o rectificación, con la finalidad de cumplir con las disposiciones del SRI.

Atentamente

Comisario

25 ABR 2006

Pascia Vera. Gerencia
Ex-Contabilidad de Compañías